

**RESPUESTA No. 4 A OBSERVACIONES
CONVOCATORIA PÚBLICA No 26 DE 2019
DESARROLLO DE HERRAMIENTA TECNOLÓGICA CON APLICACIÓN WEB PARA LA GESTIÓN DE
LOS PROCESOS CONTRACTUALES DEL INSTITUTO SINCHI**

Por medio del presente se procede a dar respuesta a las observaciones formuladas:

1. *“Manifestamos a la entidad nuestro interés de presentar la propuesta técnica utilizando un lenguaje de programación distinto al Python, cabe aclarar que esta ampliación en los términos de referencia no afecta la calidad, funcionalidad y cumplimiento de los demás requerimientos consignados en los términos de referencia de la convocatoria en mención”.*
- **Respuesta 1:** Con el ánimo de garantizar los principios de libre competencia, selección objetiva e igualdad, el Instituto procederá a incluir el lenguaje de programación Java para el desarrollo de la aplicación web, de tal manera que pueda ser propuesto dentro del componente técnico por los proponentes que lo consideren pertinente.

13 de Junio del 2019